

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

707 *Resolución de 26 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1244	dólares USA.
1 euro =	133,03	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,754	coronas checas.
1 euro =	7,4450	coronas danesas.
1 euro =	0,74895	libras esterlinas.
1 euro =	310,67	forints húngaros.
1 euro =	4,2157	zlotys polacos.
1 euro =	4,4744	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3628	coronas suecas.
1 euro =	1,0014	francos suizos.
1 euro =	8,7345	coronas noruegas.
1 euro =	7,7020	kunas croatas.
1 euro =	73,8368	rublos rusos.
1 euro =	2,6526	liras turcas.
1 euro =	1,4227	dólares australianos.
1 euro =	2,9184	reales brasileños.
1 euro =	1,4009	dólares canadienses.
1 euro =	7,0324	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7170	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.047,63	rupias indonesias.
1 euro =	4,4938	shekel israelí.
1 euro =	69,0691	rupias indias.
1 euro =	1.217,04	wons surcoreanos.
1 euro =	16,4691	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0584	ringgits malasios.
1 euro =	1,5128	dólares neozelandeses.
1 euro =	49,574	pesos filipinos.
1 euro =	1,5111	dólares de Singapur.
1 euro =	36,631	bahts tailandeses.
1 euro =	12,9073	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.